

Fecha: 01-06-2026
 Medio: Diario Financiero
 Supl. : Diario Financiero
 Tipo: Noticia general

Pág. : 24
 Cm2: 178,0
 VPE: \$ 1.577.127

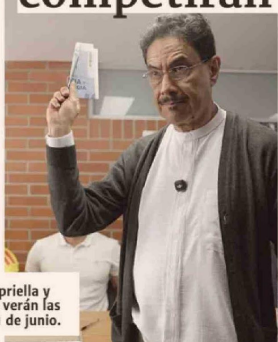
Tiraje: 16.150
 Lectoría: 48.450
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Título: Colombia tendrá segunda vuelta: De La Espriella y Cepeda competirán por la presidencia

Colombia tendrá segunda vuelta: De La Espriella y Cepeda competirán por la presidencia



De La Espriella y Cepeda se verán las caras el 21 de junio.



LA REPÚBLICA / COLOMBIA

Tal como anticipaban las encuestas, Abelardo De La Espriella e Iván Cepeda disputarán la segunda vuelta presidencial en Colombia, programada para el próximo 21 de junio.

Con 121.800 de las mesas escrutadas, equivalentes a 99,81% del total, el primero -ligado al mundo de la derecha- sumó 10,34 millones de votos, un 43,73% del total. Le siguió la carta de izquierda, Iván Cepeda, con 9,67 millones de votos (40,91%).

Mucho más atrás, se ubicaron Paloma Valencia que alcanzó un 6,92% y Sergio Fajardo con un 4,25%, según los datos de la Registraduría Nacional

del Estado Civil.

Tanto De La Espriella como Cepeda superaron los 8,5 millones de votos que obtuvo Gustavo Petro en la primera vuelta de 2022, cuando resultó electo Presidente de la nación colombiana.

Sin embargo, Petro afirmó anoche que no aceptaba los resultados del conteo inicial de los votos de las elecciones para elegir a su sucesor.

De la Espriella es abogado de la Universidad Sergio Arboleda. Desde 2010 ha desarrollado una trayectoria empresarial con inversiones en sectores como la moda, los licores y la gastronomía. Además, es fundador y socio principal de De la Espriella Lawyers Enterprise. Desde el año pasado lidera el movimiento político Defensores de la Patria.

Por su parte, Cepeda cuenta con estudios de pregrado en filosofía de la Universidad San Clemente de Ohrid de Sofía, Bulgaria, así como una maestría en Derecho Internacional Humanitario de la Universidad Católica de Lyon, Francia. Además, fue elegido como senador de la República para tres periodos consecutivos desde 2014.